



seminario

"VIOLENCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR : EL ROL DE LA EDUCACION "



Realizado en el Palacio Ariztia el día viernes 12 de Noviembre del 2004

SANTIAGO / ABRIL 2005



INAUGURACIÓN

Sr. Francisco Encina, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados

“Leyes Restrictivas y Estigmatización de los Jóvenes Respecto del Delito”

Una de las principales inquietudes expuestas por el Diputado Francisco Encina al inicio del seminario tiene relación con la existencia de numerosas leyes restrictivas para penalizar el delito. Independiente de que considera que la responsabilidad penal es importante, estima que el problema no se resuelve sólo desde el ámbito legislativo, sino a través de la prevención del delito donde la familia y la comunidad juegan un rol muy importante.

“Creo que hay que fortalecer las capacidades y la orientación para poder resolver conflictos a nivel de la familia, a nivel de la comunidad. Por lo tanto, es importantísima la acción comunitaria, y creo que es fundamental el rol que juegan los padres en el sentido de poder participar y colaborar con la escuela. La educación y la escuela tiene que convertirse en este centro, en este núcleo, en este eje de la prevención del delito, en combinación con las instituciones policiales, el municipio, los ministerios, el mismo Estado a través de sus instituciones para focalizar y hacer acciones”; señaló.

Asimismo, se refirió a la constante estigmatización que existe hacia los jóvenes y su responsabilidad en el tema del delito, ante lo cual sugirió que se analizaran bien los datos estadísticos que existen respecto de las detenciones de jóvenes, argumentando que *“la detención de jóvenes representa un porcentaje bastante menor en relación con las detenciones en general, y que de estas detenciones, aquellas que se aprecian por delitos graves son mucho menor todavía, pues sólo representan un 11% del total de las detenciones de los jóvenes”.*

Además el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados indicó que la mayoría de los jóvenes que están detenidos o han sido tomados por las fuerzas policiales es por que han sido ellos violentados. *“De estos once mil niños que al año pasan por Carabineros, siete mil de ellos han sido violentados. Pero, en ese sentido es relevante el trabajo de prevención que pueda tener la escuela, la educación y el municipio relacionado con Carabineros. Esa es una de las cosas que ojalá pudiéramos implementar en el conjunto de las comunas del país, y yo creo que estamos en buen camino”.*

Finalmente, el Diputado Encina subrayó la importancia de abordar estos temas de forma global y de manera colectiva entre los distintos actores y organizaciones.

“Nosotros podemos aprobar las leyes más restrictivas posibles, pero se ha comprobado que no se soluciona el problema con castigar más el delito, sino que hay que tener una visión mucho más allá de lo que es la justicia. Ojalá que como sociedad chilena podamos asumir este tema de una forma más global”.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

.....

Sr. Osvaldo Torres: Director Ejecutivo de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas

“Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación”

“Hay que integrar a la discusión una institución que es el motor de la modernidad como la escuela, y que hoy está redefiniendo sus programas y metodologías, pero sobre todo está redefiniendo su posición en la sociedad. Aún más, de pronto parece como un tema que no puede comprenderse o controlarse, producto de su dinámica, impulsada esta vez por una niñez y adolescencia que adopta una velocidad en el aprendizaje completamente distintas a épocas anteriores”.

Con esa premisa inició el Director Ejecutivo de ACHNU, Osvaldo Torres, su presentación y bienvenida al Seminario “Violencia y Seguridad Escolar: el rol de la educación”, afirmando que un primer elemento a tomar en cuenta para poder entender lo que está pasando actualmente en relación al tema de la violencia en el mundo escolar, es la brecha generacional existente en la actualidad entre padres y profesores con el estudiantado en general.

“No es una brecha común, clásica en el sentido de la diferencia de edad; es más profunda y amplia, pues se está viviendo un cambio de relevancia en los actores de la socialización: los amigos y los medios de comunicación son más gravitantes que en el pasado, y las horas de interacción con ellos se han multiplicado. Esto implica que los adultos

deben hacer un esfuerzo importante por informarse, conocer y comprender las nuevas prácticas y mundos que se construyen en la niñez y adolescencia, no para denostarlos o devaluarlos, sino para encontrar en ellos la potencialidad educativa que tienen”, señaló.

Un segundo elemento a tener en cuenta para Osvaldo Torres es considerar a la escuela como parte de un circuito de lugares donde se construye el aprendizaje de los estudiantes. *“La idea es tomar lo que ocurre allá afuera para procesarlo adentro de la escuela, permitiendo establecer coherencia entre las prácticas y los discursos. Si esto no se entiende, los jóvenes y niños estudiantes harán como que se “portan bien” pero será parte de sus propias estrategias de simulación para evitar las sanciones”.*

En este contexto enfatizó la importancia del Consejo Escolar como instancia integradora de lo que ocurre afuera y lo que se desea que pase al interior de la escuela, afirmando *“no hay niñez y adolescencia si no existe conflicto con el mundo disponible y construido por lo adultos. El conflicto es parte de la vida social. La transformación del conflicto en mejores condiciones de entendimiento es el propósito. La incapacidad de hacerlo es el fracaso que puede derivar en la violencia. Chile tiene sus traumas, en parte derivado de la experiencia autoritaria, y ello nos hace negar los conflictos o encontrarlos negativos, intentando poner más autoridad de modo generalmente arbitrario”.*

Mas aún, para Osvaldo Torres los Consejos Escolares abren una nueva oportunidad para trabajar las reglas de convivencia y capacitar a los actores en los métodos de resolución de conflictos que permitan una convivencia pacífica. *“Es así como se puede afirmar que la violencia a través de las escuelas se puede evitar, pero no mediante la inculcación de valores, ni tampoco a través de más sofisticados sistemas de control; todo lo contrario, se requiere que esos valores sean vividos por la comunidad escolar, que exista coherencia y puesta a prueba de las reglas del juego, pues así se construye el aprendizaje del respeto por el otro. No hay seguridad al interior de las escuelas a través de un orden no*



Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»



creativo, no hay seguridad en el entorno de la escuela sin una comuna y un barrio con ciertas políticas socio educativas que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias que tienen a sus hijos en los colegios”, puntualizó.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Sr. René Jofré, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior

“Impacto Mediático y la Realidad de las Cifras de Violencia Juvenil”

Para el Jefe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, la violencia escolar está relacionada directamente con los grados de violencia juvenil que existen en la sociedad y que la escuela, en alguna medida, también es un reflejo de las condiciones materiales que existen en el entorno y en el medio que está inserta.

“Si bien hay un mayor uso de armas blancas y armas de fuego en situaciones que antes se resolvían “a puñete”, lo que es preocupante es que en aquellos hechos de violencia, que no son ni tantos como pareciera, el impacto mediático nos hace tener esa sensación de que son muchos más”, señaló.

Sin embargo, destacó que sobretodo en situaciones más violentas, hay una relación muy clara entre armas y el consumo de droga. *“Es la tríada esa del uso de armas de fuego, arma blanca; situación de violencia y consumo de droga la que provoca situaciones y hechos violentísimos que los medios nos transportan hasta nuestros hogares, y por lo tanto este tema tiene un grado de amplificación y de preocupación mayor en la opinión pública”.*

Para contextualizar esta situación, René Jofré entregó algunos datos relacionados con jóvenes, delitos y violencia.

“Nos interesa destacar que los jóvenes, en el último tiempo, han aparecido como victimarios, o sea como personas que cometen actos violentos contra otros. Sin embargo, los jóvenes son mucho más víctimas que victimarios en la sociedad de hoy. Las personas que declaran haber sido víctima de algún delito en el último año, según la encuesta nacional de seguridad ciudadana, de entre quince y veintiséis años, alcanzan a un tercio de esa población de ese rango de edad. Una segunda cifra, según datos de detenciones que maneja el Ministerio del Interior, demuestra que la participación de menores de edad en las denuncias de los delitos de mayor connotación social es menor a la de los adultos en todos los tipos de delitos. Y lo que me interesa destacar es que desde el año 1986 a la fecha, contrariamente a lo que se cree y tomando en cuenta que hay un crecimiento poblacional, como es obvio en dos décadas, del 1986 a esta fecha, el peso relativo de las detenciones de jóvenes, en el total de detenciones del país, se mantiene estable, e incluso cae en los últimos años. O sea, los jóvenes detenidos desde el año 1986 a la fecha, tienen un peso en el total de detenciones por los distintos delitos de mayor connotación social no mayor del 18% y 20%. Es decir, no es cierto que se haya disparado el delito y las detenciones de jóvenes”.

Ante la interrogante de cuántos jóvenes están vinculados a infracción de la ley, el personero de gobierno indicó que existe una población penal diaria promedio de más de 5300 niños, niñas y adolescentes, entre 12 y 17 años. Ahora, de éstos, el 50% tiene entre 16 y 17 años. De esta manera, considerando este pequeño grupo de personas, se podría pensar en programas sociales de gobierno más focalizados. *“Pero aquí, frente a cada situación de este tipo, se considera que rehabilitar a alguien es muy caro y eso se transforma en un fetiche nuestro, y de pronto no tenemos una innovación en políticas públicas dirigido a la rehabilitación. En Chile no hay rehabilitación efectiva”.*

Posteriormente, se refirió al documento denominado “Política Nacional de Seguridad Ciudadana”, texto que fue elaborado en 2004 por más de treinta instituciones del sector público y privado, y que es considerado como el primer esfuerzo en poner por escrito los consensos básicos que existen en la política pública respecto a la seguridad, relativos principalmente al tema de la violencia juvenil y escolar, además de una serie de metas y desafíos.

En dicho documento se sugiere que para reducir la violencia escolar es necesario avanzar en la medición de la prevalencia de la violencia en el ámbito escolar. Así, el documento *“señala que los establecimientos educacionales, como se ha dicho acá, tienen un claro rol en la prevención de la violencia escolar. Estudios recientes señalan que las escuelas tienen una influencia mucho mayor incluso que las familias en la permanencia de los valores en el tiempo y en la vida adulta de los jóvenes y constituyen una instancia de socialización de suma relevancia para ello”.*

En relación al mismo texto, René Jofré destacó que según el informe de SENAME existe un número determinado y relativamente pequeño de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo que se podría apoyar. *“Estos niños y jóvenes presentan un conjunto de situaciones como deserción escolar, que además son víctimas de violencia intra familiar, maltrato o abandono y en situación de calle o vagancia, que han cometido falta o hechos anti sociales de todavía poca*

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

gravedad y que se encuentran en situación de riesgo socio delictivo, pero para tener éxito en la intervención se necesita de metodologías innovadoras distintas a la educación formal donde estos niños son rechazados una y otra vez. Una y otra vez reúnen un conjunto de condiciones que los condena socialmente y, se podría decir que el único camino que tiene el niño que reúne el conjunto de esas condiciones es posteriormente la delincuencia o una situación como el suicidio; en la práctica, una condena a muerte. Creo que a estas alturas, sabiendo por los datos de SENAME que es una cifra relativamente pequeña, es una irresponsabilidad no abordar ese tema”.

En este sentido, para Jofré aparece como un gran desafío crear e instalar el sistema de justicia penal adolescente que incluye una serie de medidas alternativas a la reclusión, como por ejemplo: la separación de los establecimientos de infractores de ley que son primerizos y aquellos que son reincidentes y además, desarrollar programas de rehabilitación, tanto intra penitenciarios, como de reinserción post penitenciaria en el medio libre. Asimismo, rechazó las ideas que a menudo se escuchan de que el sólo aumento de pena o la mayor propensión al castigo, podría causar efectos positivos en la disminución de la delincuencia.

“Yo creo que con esto hay que tener sumo cuidado. Claro, uno puede decir que efectivamente caen los índices delictuales, pero a punta de detenciones de lanzas, mecheros, delitos menores, pero no soluciona un problema como el tema de la violencia”.

Por otra parte, el Jefe de la División de Seguridad Ciudadana enumeró una serie de iniciativas conjuntas entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, orientadas a enfrentar este tema. Por ejemplo, que a partir del 2005 se desarrollará el proyecto piloto “Prevención de la Violencia y Promoción de las Conductas pro Sociales en Establecimientos Educativos”, el que se llevará a cabo en la comuna de La Pintana, El Bosque, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Ramón, La Granja, Estación Central, Pudahuel, Viña del Mar, Valparaíso y Talcahuano.

En relación a los Consejos Escolares, Jofré señaló que existe la posibilidad de que los éstos puedan postular a un porcentaje de los fondos que tiene el programa Comuna Segura. *“Son una instancia novedosa y tenemos que darle mucha fuerza, mucha vida en los colegios, de modo que estos Consejos Escolares puedan mostrar una dinámica desde el principio. Estamos buscando la solución para que los Consejos Escolares se incorporen al Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, y que no sólo puedan contar con un tipo de financiamiento y postulación a proyectos que les permitan tener vida, sino que además sean parte del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, que espero tengan los nuevos alcaldes que han sido recientemente electos.”*, puntualizó. Además, adelantó que se va a capacitar a personal de establecimientos educacionales y miembros de la comunidad en un sistema de alerta temprana para detectar conductas de tipo violentas. *“Me señalaban el otro día en el Congreso el sistema de mediación en otros países como Canadá, donde se ha visto que los mejores mediadores de conflictos entre niños y jóvenes son los propios jóvenes. O sea jóvenes capacitados en mediación. Tenemos que promover mucho ese tipo de enfoque.”*

En relación con el estudio que publicó la UNICEF sobre convivencia en el ámbito escolar y el maltrato que existe entre estudiantes considerados “más fuertes” hacia los catalogados como “débiles”, René Jofré destacó la importancia de relacionar esta situación a la historia social y política reciente: *“Pues aquí, hace treinta años tenemos una cuestión*



Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

.....
que tiene que ver con el poder; que tiene que ver con el abuso del más débil, con la exacerbación del poder de los más fuertes, cuestión en la que tenemos que ahondar mucho más como sociedad”.

Al concluir su presentación , René Jofré argumentó su intención de abordar el tema de la violencia escolar desde un enfoque cuantitativo. *“ He querido tratar el tema entregando cifras y no irme en el discurso, pues siempre los que somos propensos a tener una mirada desde la prevención social somos más cualitativos, pero la verdad es que si uno hace hablar las cifras de una manera distinta también puede ayudar a contextualizar el problema”.*

PRIMER PANEL

«EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA»

Intervención Sr. Andrés Domínguez, Abogado

«En Chile no conocemos los factores de la delincuencia. No hay ningún estudio, salvo pequeños estudios, muy bien hechos, por Hugo Fröeling y su equipo en los que se profundizan estas materias. Todo lo demás es estadísticas tras estadísticas y encuestas de victimización. No hacemos ningún estudio sobre los que crean los hechos, sino sobre los que lo sufren, y eso es bastante delicado. Por eso es que el problema central cuando hablamos de educación y violencia es preguntarnos primero, si hemos estudiado cuáles son los desafíos de estos jóvenes y cómo los está sirviendo nuestra sociedad, cómo los está apoyando, cómo los está resolviendo. Sin investigación todos los proyectos van hacia la aspirina, ninguno va hacia las causas más profundas. Yo tengo una hipótesis, que es la misma que nació el año sesenta y ocho, que cuando alguien investiga este tipo de fenómeno descubre que hay que revisar el modelo de desarrollo, y eso toca los intereses de todas las formas de poder en la sociedad. Entonces, hoy día, tratar este tema es tratar a una sociedad sin cohesión, y las sociedades sin cohesión tienen la tragedia de no saber resolver pacíficamente sus conflictos.»

Las palabras corresponden a Andrés Domínguez, Abogado, quién realizó una exposición centrada en la falta de estudios criminológicos en Chile, aspecto que para él sería uno de los problemas más grandes en relación con el tratamiento de la violencia, puesto que lo único que se hace es analizar estadísticas.

“En la seguridad ciudadana se entiende muy claramente que existen factores criminógenos que son grandes factores que tienden al rompimiento de la integración social que genera inestabilidad y una gran inseguridad en todas las personas respecto a su conducta. Y el estándar de cohesión de la sociedad es el que responde adecuadamente al nivel de seguridad de la sociedad. Las sociedades seguras son aquellas que tienen estándar de cohesión muy alto y no las estadísticas delictivas, por lo tanto, el tema central es eso, pero no lo sabemos medir, así que no sabemos nada al respecto”, añadió.

Posteriormente, puso énfasis en considerar la adolescencia como la época de la vida del ser humano donde se reestructura todo el factor criminógeno básico. *“Alguien decía que los seres humanos nacían dos veces: una para existir y otra para vivir. Se nacía para existir cuando se nacía de la madre, y se nacía para vivir cuando se llegaba a la adolescencia. A partir de este momento usted deja de pertenecer al mundo de las normas pre- escritas y pasa a tener la posibilidad de crear normas, deja las relaciones sociales pre- escritas y pasa usted a inventar sus relaciones sociales, deja de mirar embelesado la calidad de su padre y de su madre y busca la construcción de su propia identidad, la afirmación de sí mismo. Para eso, el adolescente es alguien que tiene que construir una visión de su propio cuerpo que está en plena revolución, una capacidad de relación, de sexualidad profunda. Tiene que ser capaz de inventar mecanismos de resolución de conflictos con sus iguales y con amigos, que no son los que le impone el colegio o que le impone la casa o la familia, tiene que ser capaz de ubicarse en la sociedad en la cual va a entrar, tiene que ser capaz de formar asociaciones propias. La adolescencia es el momento en que se juega la consistencia de la cultura de un país, hasta dónde tenemos capacidad ordenada de transmisión de valores”.*

Respecto de la relación que existe entre la educación con esta etapa de la vida y qué programas educacionales existen para ayudar a los jóvenes en estas tareas, Andrés Domínguez señala que no existe educación alguna y que *“basta leer la definición del derecho a la educación en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para darse cuenta en que consiste el derecho a la educación. O sea no es algo que necesite mucha ideología”*, agregando

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

.....

que “los Estados del presente pacto reconocen el derecho a toda persona a la educación. Conviene en el deber de orientarse hacia el pleno desarrollo de su personalidad humana y en el sentido de su dignidad. No hay ni educación sexual ni educación para los derechos humanos, o sea el derecho a la dignidad, los derechos humanos derivan de la dignidad humana. Dejamos a los niños en el vacío en este período, y lo único que decimos es que lo que tiene que hacer el profesor de matemática es enseñarle matemática y no hacer de él una persona capaz de usar la matemática en su desarrollo personal, y así con todas las materias. Nadie mide si una persona llega ser persona al final del sistema. Y estos objetivos transversales, perdonen el término que voy a usar, es una de las siutiquerías más completas que he escuchado, porque nadie los mide, nadie los evalúa, nadie sabe lo que pasa. Es siútico pero pega bien, suena bonito. Y esto no se articula tampoco con las otras dos formas de educación: la educación informal y la no formal; lo pidió la comisión Rettig en su informe y no se hace, de tal manera que no se ha cumplido con lo recomendado y hoy día estamos cosechando lo que no hemos hecho: no sabemos de que hablamos y no sabemos como tratarlo, y yo creo que eso es tremendamente grave”, finalizó.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Sr. Carlos Montes, Diputado

El Diputado Carlos Montes coincidió con Andrés Domínguez respecto a que existe una constante en nuestro país cuando se intentan resolver los problemas de violencia, pues casi siempre se recurre a soluciones de aspirina, parciales y sin buscar soluciones integrales.

“Uno quisiera cambiar el modelo del desarrollo, pero en el marco actual hay reformas posibles de hacer y no hay estrategias más de conjunto para plantearlas. Comparto también que hay una relación entre educación y violencia que pasa incluso por las características de la propia educación. El tema del derecho a la educación, en nuestra institucionalidad esta muy debilitado. Durante dos años, durante el debate para elaborar la Constitución del Ochenta, las comisiones constitucionales pasaron discutiendo nada más que este tema entre los que eran partidarios del derecho a la educación y los que eran partidarios a la libertad de enseñanza, y al final se impuso un concepto de libertad de enseñanza, libertad de empresa.”, puntualizó.

En relación con los problemas de violencia en la escuela, Carlos Montes sostuvo que estos tipos de problemas siempre han existido, en todas las escuelas, dando como ejemplo los típicos abusos de un grupo de niños hacia otros, de la misma edad, para medir fuerzas y que de alguna forma constituyen momentos de aprendizajes para la convivencia.

Sin embargo, para él hoy existen otros factores propios de la modernidad que cambian el escenario. *“Como dice el PNUD, la paradoja de la modernidad en que el acceso a más bienes conlleva nuevos problemas, nuevas dificultades que son las que no comprendemos bien. Creo que hoy día gran parte de los problemas nuevos tienen origen en las desintegración*

social muy rápida que esta viviendo la sociedad chilena. Como dice muy bien el PNUD, aquí ya hace tiempo, producto del crecimiento anterior al 1997, el modelo de sociabilidad se nos vino al suelo, y ahora lo que hay son cosas difusas y que tienden a generar comportamientos asistémicos, de distinta naturaleza. Lo que ocurre en los barrios, por ejemplo, antes se era parte de un barrio, pero producto de un conjunto de situaciones esto ha cambiado. Entonces, ¿cómo el joven se hace parte de la sociedad hoy día? Bueno, la ida al shopping tiene una importancia muy grande, o sea mucha importancia en el sentido de que condiciona mucho. Los niños van con sus padres, de distintos niveles de ingreso, a comprar o no comprar al shopping y, bueno, ahí aprende a ser sociable; en un lugar donde se esta con otro sin ningún compromiso hacia él, mirando los productos. Cuando lo principal que se enseña, como decía René Jofré, es a competir, la competitividad pasa a ser el valor absoluto en que se va educando”, sostuvo.

Para el parlamentario la escuela no ha asumido esta nueva realidad, puesto que *“la Reforma Educacional, que tiene muchas cosas buenas, tiene defectos en esto y defectos fuertes porque no asume esta nueva realidad y claramente aquí esta el informe Brunner. El informe Brunner partió de la idea que las escuelas eran iguales y los niños eran iguales, y las escuelas no son iguales y los niños no son iguales. Entonces un modelo aplicado a diez mil colegios, en mil no funciona y, en otros funciona en distintos grados, de distintas maneras, porque es más representativo de alguna de esas realidades. Y aquí tenemos un problema serio. Claro, hay problemas de convivencia en muchos colegios, pero en donde está muy agudo, en donde está avanzando más rápido, donde va en la punta, digamos, que es en estos mil colegios”*.

De la misma manera, Carlos Montes afirmó que las escuelas con este modelo de reforma no están preparadas para recibir a niños y jóvenes con nuevas complejidades, entre éstos niños que vienen de familias donde no se dió la



Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

socialización básica o bien familias que están sobreexigidas. *“Ante esa situación se ha planteado al Ministerio de Educación que en estos colegios, en primer lugar es necesario disminuir el tamaño de los cursos. Pero según el Ministerio y los estudios que se han realizado el tamaño del curso no importa. A lo mejor eso no importa para otro tipo de trato, pero en esta realidad, con cuarenta y cinco alumnos, cuarenta y siete, cuarenta y ocho ¿qué profesor puede actuar?”*, enfatizó el diputado.

En relación con la Jornada Escolar Completa, señaló la necesidad de tener patios diferenciados para separar los niños chicos de los más grandes. *“Específicamente, frente al tema de la violencia, lo más potente que he visto es lo que hizo Mariana Alwyn cuando estaba en el Ministerio de Educación con el programa de Consejo de Convivencia Escolar. Era algo tan simple como que representantes de todos los cursos tenían que procesar los problemas, tratarlos y resolverlos. ¿Por qué después fracasaron? Fracasaron porque el resto de los elementos del colegio no estaban preparados para abordar problemas de ese nivel de complejidad que tenían que ver bastante con el entorno. Creo que iniciativas como esas, que el Ministro Bitar volvió a plantear ahora como si fueran nuevas y no son nuevas, hay que evaluarlas”*.

Posteriormente se refirió al tema de la desintegración en el sistema educacional, señalando la nueva norma que obliga a todos colegios que reciben plata pública a tener a lo menos el quince por ciento de niños vulnerables. *“Lo que se busca es contener la desintegración, porque esto no es Machuca, no son niños que estaban en otro lado de la línea divisoria, son niños que estuvieron en esos colegios y que fueron expulsados de esos colegios porque empezaron a cobrar. En esos colegios, es distinto a Machuca donde el derecho a la educación está siendo limitado, pero la verdad es que mientras los sectores medios no vuelvan a los colegios públicos estamos fregados. El concepto de colegios para los pobres, atenta contra la historia de Chile en que la escuela y el liceo era un lugar donde se integraban los distintos y se aprendía a convivir en la diversidad”*, argumentó.

Finalmente, el parlamentario concluyó que el problema de la violencia en la escuela no se resuelve con dos o tres formulas mágicas, aduciendo que *“este es un tema que nos va a acompañar por mucho rato, pues tiene raíces estructurales claras, que tienen que ver con la segregación de la sociedad con los procesos de desintegración. La escuela es un lugar que está exigido a no ser sólo escuela, guste o no nos guste. La escuela está obligada a ser familia en muchos sentidos; está obligada a cumplir roles para lo cual hay que dotarla, especialmente en los colegios con más problemas, dotarla de más elementos”*.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Srta. Catalina Mertz, Fundación Paz Ciudadana

La investigadora de Paz Ciudadana, Catalina Mertz centró sus comentarios en dos encuestas de victimización aplicadas a niños y jóvenes. La primera de ellas fue dirigida a niños de siete a diez años y en la que sorpresivamente la mayor fuente de victimización fue por parte de los pares. *“Es súper relevante que un tercio de los niños que declaró que era víctima de agresiones físicas o psicológicas eran cometidas por pares conocidos, o sea amigos, hermanos, etc.”* Otro dato importante de esta encuesta es que alrededor de la mitad de los y las estudiantes entre octavo básico y cuarto medio declararon que les habían robado algo durante el año, mientras un tercio denunciaron que fueron molestados por un grupo del colegio estando solos.

Según otro estudio de UNICEF los y las estudiantes también son víctimas de maltrato por parte de los adultos, pero en mucho menor grado. Por ejemplo, un 4 % de los estudiantes entre séptimo y octavo básico y tercero y cuarto medio dicen haber sido víctimas de amenazas, maltrato o abuso por parte de uno o más sus profesores, inspectores o el director, a veces o frecuentemente.

En relación a este punto, la investigadora de Paz Ciudadana sostuvo que *“lo que es muy relevante en general de estos estudios es que, primero existen muy pocas diferencias por nivel socioeconómico, y por tipo de colegio. Lo que sí muestra, es que hay colegios específicos que tienen más problemas que otros. O sea, claramente hay ciertos sistemas escolares que tienen más dificultades en lidiar con estos temas y prevenirlos. Y otra cosa muy relevante es que existe victimización múltiple: en general los niños que son víctimas de un tipo de hecho también lo son de otros, y eso es muy relevante, pues existe una correlación y, por lo tanto, eso da luces respecto a como también se puede hacer una prevención efectiva.”*

Más adelante, Catalina Mertz hizo referencia a un estudio de auto reporte , realizado por la Fundación Paz Ciudadana, que permitió preguntar sobre conductas de riesgo y la concretización de alguna infracción o delito. Al respecto, el estudio permitió visualizar los factores de riesgo individual, familiar, y social que impactan en que un joven incurra en estas conductas con mayor frecuencia que el promedio de los estudiantes que se encuestaron.

Para ella, en este estudio, *“surgen cosas bien relevantes, algunos factores individuales que son importantes, factores escolares y también factores familiares, o sea tenemos algunas luces respecto de que cosas gatillan estas conductas. Y acá de nuevo, no existen diferencias por nivel socio económico, ni por tipo de colegio, son más bien establecimientos específicos que tienen problemas, y lo relevante de nuevo es que existe correlación entre las conductas de riesgo: un joven que reporta haber hecho una determinada conducta, en general también reporta haber hecho otra, o sea acá de nuevo tenemos una relación entre conductas de riesgo y, lo que es súper relevante además, es que de nuevo está relacionada con la victimización”.*

Sin embargo, la investigadora también entregó algunos datos positivos; por ejemplo, que un cuarto de los jóvenes declaran en la encuesta de UNICEF que nunca se presentan hechos de violencia en su escuela, y un tercio dice que ocurre menos de una vez al mes. Además, más de la mitad de los niños señalaron sentir cariño por su establecimiento escolar.

En relación a cómo solucionar los problemas de violencia escolar destacó que: *“Lo más importante es que los*



Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

programas sean integrales, integrales en la perspectiva que la organización escolar como un todo asuma que, además de tener un objetivo Simce, tiene un objetivo de cuáles son las conductas que como escuela queremos y vamos a aceptar, y cuáles no y qué tipo de personas estamos formando, con qué valores. Nos podemos poner de acuerdo como comunidad escolar: Nosotros en el colegio "X" somos responsables, respetuosos, valoramos a los demás y podemos con eso plasmar todo el quehacer del colegio. Existen estrategias universales para trabajar con los alumnos en el sentido de formación de valores, etc. que tienen que ser complementados con intervenciones focalizadas: pequeños grupos que han sido victimizados o que tienen algún problema de salud mental, etc. que requieren apoyos adicionales, y esos apoyos requieren un diagnóstico mucho más individualizado y que las escuelas tengan los recursos para poder enfrentar este problema, que pueden trabajar en conjunto con los servicios sociales de los municipios, etc. Ahí hay un mundo de cosas que se pueden hacer y que se han probado que son efectivas en reducir conductas de riesgo desde el ámbito de la seguridad ciudadana. Es un poco lo que nos ha convocado hoy día: una prevención social muy efectiva para generar futuros adultos que ni victimizan ni son víctimas de delito”.

Al finalizar su exposición, Catalina Mertz hizo un llamado a ser más innovativo para encontrar soluciones al problema de la violencia en la escuela. “ Lo planteo un poco para sembrar la semilla de que hay cosas que uno puede hacer con mucha imaginación y cosas que uno tiene que buscar en recursos humanos imaginativos que tenemos en las comunidades escolares para abordar este problema de forma más efectiva”, puntualizó.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Sr. Jorge Burgos, Diputado

Manifestando su acuerdo con lo expuesto por René Jofré, en relación a que existe un exceso mediático brutal al momento de evaluar lo que pasa con la violencia escolar juvenil en el país, el Diputado Burgos inició su exposición criticando la forma en como algunos medios de comunicación abordan el tema.

“Sin ir más lejos, a mí me tocó ver en el «canal de todos», como dice la propaganda, el Canal Nacional, en el pick del tema de la violencia escolar, sostener como primera noticia que los padres y apoderados a partir de lo que ocurría hoy en Chile, conjuntamente con determinar el tipo de educación, las canchas para hacer deporte o los metrajes de deporte que ofrecía el colegio, tenían que tener presente las medidas de seguridad del colegio. Es decir, si tenían cámaras en los lugares donde se realiza el recreo, en los baños etc. e idealmente, si había elementos para determinar si se entra con elementos metálicos. Obviamente da cuenta de que esa es una visión muy especial para muchos chilenos, que solo tiene que ver con el tema del rating”.

A continuación destacó el trabajo que se ha realizado para crear una nueva estructura jurídico política de responsabilidad penal juvenil, afirmando que esta ley *“es fundamentalmente conocida del punto de vista público por la rebaja de edad de dieciocho o de dieciséis, en algunos casos a catorce. Pero, es mucho más que eso. Obviamente ahí, a mi modesto entender, hay una apuesta de estructuración jurídica distinta a la que existe hoy en el país, detrás de la cual hay un estudio de largos años.”*

Para Burgos, no se trata de implementar una ley preventiva, pues *“es una ley que actúa respecto de un hecho consumado, pero actúa de una forma distinta. Le dice a la sociedad: mira, fundamentalmente lo que tenemos que hacer acá es crear una estructura procesal penal que busque la reinserción del joven y no el mero castigo, ni mucho menos un castigo que se parezca al de adulto. Un solo dato. Cuando sea ley, sólo seis delitos pueden llegar a tener pena de cárcel. Pueden, porque puede que no lleguen a tener, si el juez determina que las circunstancias del proceso del menor infractor no llevan a eso. El resto de los delitos no tiene jamás penas de cárcel. De hecho, lo que René Jofré señalaba que es el 80% de la participación de los jóvenes menores de dieciocho años en cierto tipo de delito, ese ochenta por ciento jamás va a ir a la cárcel porque son tipos de robo sin mayor violencia y en hurtos que de por sí no tienen violencia, esos no van a ir a la cárcel, que dan cuenta, en consecuencia, de una forma distinta de apearse como sociedad al tema del menor infractor o el menor delincuente, si uno lo quiere decir más brutalmente”.*

Finalmente, y en relación con la reforma procesal penal que ya está aprobada en el Senado, el Diputado hizo referencia a las nuevas modificaciones argumentando que es necesario clarificar algunos aspectos relacionados con la percepción concreta que tiene la ciudadanía en relación a la seguridad ciudadana.

“Se modifican estructuras bien importantes: en el tema de atribuciones, en el tema de las formas y modos que se deben dictar ciertas resoluciones procesales, pero yo tengo la impresión ahí de que se responde única y exclusivamente a la intuición no irreal respecto a lo que siente la gente, de que la reforma procesal penal necesita alguna clavija que de cuenta que es mejor instrumento desde la perspectiva del delito de la seguridad ciudadana. Porque está puesto el tema de que tiene cierta tendencia a ser relativamente protectora del infractor, a través de todo el sistema de la representación judicial que le asegura el Estado, cuestión que a mí me parece indiscutiblemente buena, porque es una ley, pero que esta reforma ha producido algunos elementos complicados del punto de vista de la seguridad ciudadana. Pueden haber hechos ciertos en eso, pero mi impresión es que ahí hay pura intuición, puro olfato, no hay ningún estudio nacional que establezca como ha andado la reforma procesal penal, ninguno. Entonces tú te das cuenta ahí que lo que dice Andrés es cierto, somos una sociedad, que muchas veces actuamos por apuro, muchas veces actuamos por competencia electoral”.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios y preguntas del público

- o Existe mucha diferencia en la preparación de los profesores. Muchos no están preparados para atender la complejidad de la escuela. La calidad de la educación debe ser medida primero por la calidad de los profesores y después por la de los alumnos. En este sentido, ¿qué ocurre con la regulación del sistema de universidades? (Psicóloga)
- o ¿Cuáles serían las medidas estructurales que podrían rebajar los grados de violencia que se avecinan, producto de la segmentación social y la baja calidad del capital cultural que se tiene en determinados sectores, por lo menos en las grandes ciudades?. (Osvaldo Torres- Director ACHNU)
- o Trabajo en un liceo y me preocupa el tema de la violencia, lo que me ha motivado a hacer una investigación dentro del liceo pero desde el punto de vista de los adolescentes. En este contexto, me interesa tener mayor información sobre la edad de la impunidad y la permisividad respecto de ellos. ¿Cuál es el límite?. (Psicóloga)
- o Me llama la atención respecto de como el sistema escolar problematiza de sobremanera a los niños. Con mucha facilidad, un niño se convierte en un niño en riesgo y eso lo confirma, por ejemplo, en alguna medida las estadísticas de Paz Ciudadana, que mide los niños que hacen la cimarra como un factor de posible riesgo. (Psicóloga)
- o Creo que es necesario una mayor reflexión sobre los límites, la autoridad y el respeto. Como persona, como ser humano no me gusta la palabra autoritarismo pero si la palabra autoridad. Creo que eso es fundamental también en los niños, el respeto; el respeto al profesor que se ha ido perdiendo y la patologización de las conductas. (Profesora de Religión, Educación Básica y Media y Orientadora Familiar)

Comentarios desde los panelistas:

Andrés Domínguez

“Quisiera quedarme con el tema de la seguridad y los límites. Al respecto, creo que este es un tema muy importante, justamente es uno de los problemas más complicados de todos los programas de seguridad, ya que se trata de entender la seguridad como una variable de auto sustentación del desarrollo, y no como una camisa de fuerza de conductas indeseadas. La seguridad es lo que nos permite proyectar y, como variable de auto sustentación del desarrollo, la autoridad tiene que tener un proyecto. La palabra autoridad viene de “Auller” en latín, que es hacer crecer. No tiene nada que ver con Poder, que es potencia, que es imponer y, por lo tanto, para hacer crecer se supone que se tiene un proyecto, un lugar donde hay que dirigirse; objetivos que hay que lograr. Cuando se tiene objetivo, sacar normas no es difícil porque son ordenadoras. La disciplina en la ciencia, es la mejor forma de obtener el resultado. No es otra cosa, y, por lo tanto fluye sola y los límites surgen de la calidad del objetivo que se busca. No están en el aire, no están en abstracto, por lo tanto, el tema central en todo programa es ese.”

Al respecto, Domínguez señala como ejemplo a las Maras Centroamericanas, como organizaciones juveniles de auto sustentación ante el abandono, y cómo la asociación con la comunidad las transforma en jóvenes por la paz. *“Esta experiencia demuestra que existe perfectamente la posibilidad de negociación con los jóvenes para construir proyectos con ellos y, por tanto, para establecer los límites con ellos”.*

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

.....

“Esto supone justamente entender de que la autoridad es un liderazgo de hacer crecer y no simplemente un mérito que alguien le asigna porque sí no más, y esa es una cuestión fundamental. Quería señalar eso porque me parece que los profesores tienen mucho que hacer para generar justamente esos proyectos, esa organización de los jóvenes y darles protagonismo. La adolescencia sin protagonismo es una frustración horrorosa. Darles protagonismo en el desarrollo, y crear, como aquí se dijo también, las mediaciones; jóvenes mediadores de conflictos y que sean reconocidos por sus pares, que resuelvan los conflictos. Pero eso significa entender la seguridad, no como la ausencia de riesgo sino como la variable de auto sustentación del desarrollo de un proyecto, o sea, cambiar el paradigma del asunto”.

Catalina Mertz

«Quería agregar que las investigaciones empíricas acerca de este tema demuestran que uno de los factores claves para que un programa integral funcione es que justamente haya expectativas muy claras de comportamiento. Que la comunidad escolar, con los papás y los alumnos, se ponga de acuerdo en que tipo de conductas se van a aceptar o son deseables o se van a fomentar, incluso que tipo de conductas no se van a tolerar, y qué se va hacer cuando esas normas se infrinjan. Un esquema justo y ordenado de disciplina, en que el colegio también fomente la no-expulsión. El objetivo de estos programas es reducir las expulsiones de la sala de clases y ahí entra también el tema de la formación de los profesores. El profesorado no tiene una formación especializada en administración de la disciplina en el aula con niños que tienen una formación muy distinta a la que ellos mismos recibieron”.

“No se trata de hacer cosas a tontas y a locas. Claramente estamos proponiendo programas razonables, bien pensados, basados en evidencias, evaluaciones, medición de datos; no estamos hablando de partir a ciegas y hacer lo que se nos ocurra. También tendría ojo con esto de problematizar a los niños, incluso hay algunos programas que prefieren en una primera etapa sobreidentificar alumnos con problemas, para posteriormente darse cuenta que no los tienen, a tener a niños que no reciben los servicios educacionales o de apoyo que requerirían para ser personas con mayor oportunidad de desarrollo”.

Carlos Montes

“Frente a los distintos tipos de violencia, resulta importante distinguir un subconjunto del problema que es el que esta ocurriendo en aquellas escuelas de barrios densamente poblado, donde están acogiendo una problemática para la cual el colegio no está preparado. Esto es básicamente urbano, y no hay ni una respuesta apropiada para enfrentarlo. Estoy hablando de ese subconjunto porque creo que ahí estamos con problemas. El tema de la droga y el tema del alcohol es generalizado en los colegios y en todos los estratos existe ese problema”.

“En este sentido, pareciera que en la sociedad hay una ceguera, y me da la impresión de que, en muchos, esto se niega y los directores dicen que no ocurre, que los índices se están cumpliendo, y no se están cumpliendo ¿por qué? Porque ellos están incapacitados de asumirlo, entonces el Ministerio de Educación inició el tema en los colegios críticos, pero no está ni siquiera considerado en el presupuesto”.

En relación con la formación docente y de psicólogos educacionales, Carlos Montes afirmó que *“esto tiene que ver con un problema de regulación y exigencia de calidad en la educación a todo los niveles. Es un problema político global. Existe un proyecto de acreditación que busca exigir estándares a las instituciones y a las carreras, pero tiene alrededor de setecientas indicaciones en el Senado. En verdad esto se ha convertido en un poder muy grande, en un negocio muy fuerte”.*



SEGUNDO PANEL

«EL ROL DE LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DEL DERECHO A LA SEGURIDAD»

Intervención Sr. Alexis Ramírez, Jefe Nacional Unidad de Atención e Información Educativa 600 del Ministerio de Educación

“En el primer panel se señalaron importantes elementos para la reflexión, por lo que trataré de aportar algunos aspectos que nos faciliten situarnos ante este complejo tema que tiene que ver con la forma de como los distintos actores- el Estado, los profesores, los padres y los estudiantes- se ponen de acuerdo para abordar un fenómeno social cuya complejidad es difícil de medir. Es difícil de medir no solo porque faltan estudios, sino también porque hay una mezcla de sensaciones que atraviesan en conjunto a la sociedad”.

“Efectivamente ha tendido, por una parte a incrementar las oportunidades de desarrollo económico del país y a generar una mayor cantidad de producción de bienes y servicios de acceso a buena parte de la población y en algunos casos disminución de la pobreza en distintos segmentos. Pero al mismo tiempo, este proceso de modernización ha generado una forma de construir sociedad basada en relaciones cada vez más individuales, en que los vínculos al interior de las sociedades se han ido debilitando. Desde hace ya varios años, de manera sostenida, el PNUD ha ido agregando información de cómo la sociedad chilena se está mirando a sí misma en este proceso de cambio tan radical y, obviamente, de ahí emerge con claridad la sensación de cierta inseguridad y desconfianza del otro que, imagino, todos más o menos sentimos. Tema muy relevante si vamos a hablar de educación. Porque la escuela está inserta en ese contexto social”, destacó Alexis Ramírez en relación al proceso de modernización del país y los profundos cambios que estos han significado.



Por otra parte, Alexis Ramírez subrayó la importancia de entender la escuela como producto de la sociedad y no como *“una organización que viene de otro planeta, con reglas completamente distintas al resto de la sociedad”*. Además, cuestionó las formas en que se estigmatiza a jóvenes cuando incurrir en conductas violentas o se aborda simplemente el tema de la violencia. *“A veces, inmediatamente nos circunscribimos a un actor particular “el joven es violento”. Decimos que la violencia es juvenil, la violencia juvenil en las escuelas particularmente, y creo que esa también es una forma imprecisa de nombrar el fenómeno, porque en la medida que uno solamente restringe al actor juvenil al principio y el fin de las causas que generan o gatillan la violencia, la verdad es que no vamos a estar dando cuenta que también al interior de la organización, existen factores que tienen que ver con conductas más o menos agresivas, no necesariamente violentas; formas no pacíficas de solucionar conflictos. Y tampoco se hacen cargo de un contexto familiar, de unas interacciones que ocurren a nivel local; en fin, esas son algunas distinciones básicas para poder entrar al tema que es importante que podamos discutir”.*

Otro tema que abordó el Jefe Nacional de la Unidad de Atención e Información Educativa 600 fue el de los mensajes que se transmiten a través de los medios de comunicación. *“Hay una cierta apelación a que son los medios de*

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

comunicación, por decirlo de manera exagerada, los principales responsables de la construcción de una cierta sociedad que no se integra; de una cierta sociedad que reacciona de manera violenta. Yo creo que es una forma parcial de entender el fenómeno, pero, de alguna forma, efectivamente desde ahí se construyen algunos mensajes respecto de los cuales, uno podría decir que más bien lo que hay que hacer es definir como uno se relaciona con los medios de comunicación, ver cual es el error que tienen unos y otros, particularmente de las familias en ese contexto, y para qué es lo que uno está educando efectivamente”, señaló.

En el mismo sentido, Alexis Ramírez destacó la importancia de que las escuelas den tanto énfasis a la educación académica por sobre la formación valórica y al desarrollo de habilidades sociales.

“Se produce un desequilibrio respecto de las dimensiones formativas e integrales, que tienen que ver, sobretudo, con el saber convivir. Cuestión que desde mediados de los noventa ya está puesto como uno de los cuatro pilares fundamentales acordados por todos los países. Creo que uno no podría, -para entrar en un tema bien central de hoy día-, evaluar positivamente la gestión de un establecimiento, si el área o la dimensión que tiene que ver con la convivencia es deficiente. Es decir, no podemos separar calidad de aprendizaje, por un lado, y convivencia por otro. Yo sé que es difícil porque no están contruidos todavía todos los puentes y todos los



instrumentos que permitan decir cual es la fórmula, pero yo creo que efectivamente tiene que ver con una adecuada combinación de las dos cuestiones. Hoy día el esfuerzo que se está haciendo en educación, tiene que ver precisamente con reconocer las dimensiones que tienen las relaciones personales. Al respecto, el proyecto de “Educación Emocional” en que está el Ministerio, con el apoyo de Juan Casassus, Humberto Maturana, y el Colegio de Profesores, tiene como uno de sus sentidos lograr permear a las escuelas de capacidades y metodologías apropiadas, lo que a su vez nos permitan sacar aprendizajes para poder de verdad tener un repertorio, del cual hoy día no tenemos demasiadas pistas, pero sí tenemos algunas intuiciones estratégicas. O sea, el tema de trabajar sobre las emociones como factor de calidad de la educación, es un tema que nosotros desde hace un par de años hemos detectado que es clave, y que hay que asumir con mucha mayor fuerza”.

En relación a la puesta en marcha de la Ley de Jornada Escolar Completa, Alexis Ramírez precisó que esta “ va a contener la fuga de estudiantes, entre comillas vulnerables del sistema, y va a garantizar un mínimo de integración. También contiene una norma que permite que todos los colegios subvencionados del país cuenten con Consejos Escolares, una versión inicial, que va a ser fundamentalmente consultiva y formativa, pero que para el estándar o promedio de las escuelas chilenas es un paso adelante.

Además, argumentó que con los Consejos Escolares se pretende generar una dinámica de inclusión, “y si esos consejos escolares además trabajan el tema de convivencia, y la solución de conflictos, como uno de sus temas principales, porque efectivamente la relación entre familia y escuela es clave para poder resolver más eficazmente este problema, yo creo que vamos a estar probablemente dando un paso adelante. Si bien, no resolviéndolo estructuralmente, pero generando un escenario que hoy no existe en la mayoría de las escuelas. Por ejemplo, hay algunas experiencias que, donde sí existe, el clima, aparte de generar más confianza, genera una mejor disposición entre los actores y permite ponerse de acuerdo. Por tanto, una de las claves, a mi juicio, es incluir espacios efectivos de participación y ojalá progresivamente de toma de decisiones colaborativas en los establecimientos educacionales.”, finalizó.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Sr. Luis García, Presidente de la Asociación de Padres de la Comuna de La Florida

Al comenzar su exposición Luis García, Presidente de la Asociación de padres de la Comuna de La Florida, destacó la importancia de entender la violencia en la escuela como un problema de la sociedad en general y no como un problema aislado de los colegios. *“Tenemos que transformar a las escuelas en parte de la solución al problema de la violencia en nuestra sociedad, pues más que enfocarnos exclusivamente a teorizar es necesario reflexionar sobre un concepto relacionado con el de convivencia escolar que aquí se ha mencionado, pero que no ha surgido, y es el de la Comunidad Escolar. En el colegio en el cual tengo a mis hijos, el Siglo XXI, muchas veces se habla de comunidad siglista. Pero ¿qué es comunidad siglista? ¿Somos realmente una comunidad, o cuándo estamos hablando de comunidad escolar estamos hablando de las simples sumas de los distintos estamentos?”*

Yo creo que aquí hay que buscar y hay que adoptar una política deliberada para integrar a la comunidad escolar de verdad, donde podamos conocernos, donde podamos compartir, donde podamos intercambiar opiniones, cosa que no es fácil, porque entre los propios apoderados no hay mucha conciencia de la importancia de la participación, y en algunos casos no hay mucho interés. Y las autoridades de las escuelas tampoco saben mucho como hacerlo. Cuando se plantea un problema de este tipo a un profesor, dicen: oye apenas me la puedo con treinta, cuarenta cabros y más encima me voy a preocupar de los papás, no me da para eso», argumentó.

En el mismo sentido, García señaló que los Consejos Escolares pueden ser una buena alternativa para construir la Comunidad Escolar. *“Nosotros creamos un Consejo Escolar, hace más de tres años, donde no solamente participan la directora, el presidente de centro de padres y el presidente de centro de alumnos; participan los cinco miembros del consejo directivo del colegio, participan 5 a 6 apoderados, 5 a 6 profesores y del centro de alumnos 5 ó 6 miembros. Trabajamos con metodología de taller. Hemos conversado del tema de la convivencia, hemos discutido que es lo que entendemos cada uno de nosotros por calidad de la educación, hemos conversado acerca de la comunicación entre los distintos estamentos; pero en fin, ese tipo de discusiones permite descubrir por ejemplo, que los profesores consideran que la comunicación entre los profesores y los padres es súper buena, y los padres consideramos que es mala.*

No es tan fácil, ya sea porque el papá o la mamá no tiene tiempo, o porque el profesor tiene solamente en el recreo, entre tal y tal hora, para atender a los papás. Para mí el problema principal es la dificultad de permear hacia el resto del colegio, tener los mecanismos apropiados para transmitir la información, contar con espacios de encuentro, de conversación.

Frente a estos temas resulta muy simple echarnos la culpa unos a otros, pero finalmente no asumimos nuestra cuota de responsabilidad y cuando queremos hacerlo, no sabemos muy bien cómo; ahí creo que hay un tema que hay que trabajar muy fuerte”.

Para finalizar, el Presidente de la Asociación de padres de la Comuna de La Florida realizó algunos cuestionamientos hacia como el gobierno ha desarrollado su política en materia educacional, señalando que *“cualquier cosa que se haga para transformar a la escuela en una institución que promueva la no violencia o como queramos llamarla, cualquier solución es de mediano y largo plazo, no hay ninguna solución que de resultado en el próximo mes y ni siquiera el próximo año. En ese sentido, creo que, en particular, el Ministerio de Educación tiene que fortalecer su rol de liderazgo educativo. Yo siento que no hay en Chile un claro liderazgo educativo de nadie, digo esto porque, por ejemplo, cuando se publican los resultados del Simce, cuando ocurre un hecho de violencia como se señalaban hace un rato, cuando se publica el promedio de la PSU, al día siguiente el Ministerio de Educación sale anunciando tres, cuatro o cinco medidas, y después sucedió otro hecho, entonces aparecen otras cuatro o cinco medidas y entonces vamos a copiar los detectores de metales y entonces después vamos a traer no sé que cosa más allá, pero no hay una visión única que se mantenga en el tiempo. Creo que ahí también hay un tema y un desafío fuerte, en particular para el Ministerio de Educación y bueno y para todos nosotros, porque el problema no es de ninguno de estos estamentos sino que es de todos.”*

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Mario Riquelme, de la Federación de Estudiantes de la Provincia Cordillera

“Trataré de ser bastante conciso, pues se ha dicho casi todo lo que tenía preparado. Pero, creo que quizás hay algo que no se ha tocado, es acerca de cómo el colegio se está orientando frente a la comunidad, no sólo a la comunidad escolar sino a la comunidad total en su conjunto, al país y la sociedad. El colegio no se relaciona con el entorno social en donde está metido. Creo que es importante que los colegios se abran a la comunidad y se relacionen no sólo con los alumnos y los profesores, sino que también se relacionen con los vecinos, con la junta de vecinos, con los centros culturales cercanos, una mejor relación sin duda crearía un ambiente mucho más propicio y acogedor para poder estudiar. Además, en los colegios se necesita más cultura, más participación, más asociación y trabajo colaborativo para solucionar estas situaciones. Es cierto que las soluciones son de largo plazo, pero estas pequeñas medidas y decisiones de abrirse a la sociedad y juntarse con las demás entidades de la sociedad, son fundamentales para avanzar en la solución de la violencia juvenil y la violencia escolar”, señaló al momento de iniciar su exposición Mario Riquelme, miembro de la Federación de Estudiantes de la Provincia de La Cordillera.

En relación con los medios de comunicación y su supuesta responsabilidad en el incentivo de la violencia juvenil, el estudiante responsabilizó de esta situación a los mismos jóvenes, aduciendo que la prensa sólo muestra hechos objetivos.

“Los medios lo único que hacen es reflejar y mostrar todo lo que nosotros mismos estamos haciendo, el reflejo de que realmente nosotros somos los que estamos más violentos. Deberíamos hacer un “mea culpa” de cómo nos estamos enfrentando y como estamos entregando educación valórica a los niños, a nuestros compañeros, porque quizá ahí está la base fundamental para tener una mejor relación dentro de la comunidad escolar, dentro de las sociedades en su conjunto”, puntualizó.

En relación a la implementación de los Consejos Escolares, Mario Riquelme valoró su puesta en marcha señalando que *“para nosotros ha sido de gran valor la participación que ha tenido el Ministerio de Educación, porque quizás se le ha criticado mucho, pero la pelea de la aprobación de los Consejos Escolares ha sido muy larga. Han sido cerca de cuatro años en que se trató de que se aprobara y es fundamental para darle más participación al Centro de Alumnos, a los Centros de Padres que quizás no tenían la ingerencia que deberían haber tenido dentro de la comunidad escolar, ya sea para solucionar los problemas de violencia escolar, de los programas educativos, programas de educación sexual, educación cívica, que no se da en los colegios. Quizás los Consejos Escolares tienen grandes deficiencias, pero es un primer paso y un gran paso que se está dando para poder avanzar en el tema. En esencia los Consejos Escolares son fundamentales para incentivar los valores del respeto, de la tolerancia, de la libertad, de la libertad de expresión, libertad de pensamiento, libertad de elegir cualquier orientación sexual. Por lo mismo es fundamental la participación de cada uno de nosotros dentro de la educación y la comunidad escolar, y no sólo de los que están dentro del colegio, sino que también de lo que están en el entorno del colegio.”*

En ese sentido puntualizó que *“los colegios, en este minuto se están convirtiendo en una burbuja dentro de la comunidad, y no se está abriendo a su entorno, a la sociedad y a lo que realmente está pasando afuera del colegio. Quizás claro, con esas medidas dentro del colegio no hay violencia, hay respeto entre los mismos, pero no saben lo que pasa afuera, no saben que pasa desde el portón del colegio hacia fuera. Esos mismos chiquillos que quizás eran muy amigos dentro del colegio, afuera se están agarrando a puñetes. Los establecimientos de educación se deben abrir a la comunidad y hacer actividades en conjunto con los centros culturales, con la junta de vecinos, con actividades juveniles, grupos musicales, hay muchos grupos juveniles que se están relacionando ahora y que se están organizando, grupos de Hip Hop, grupos que hacen murales, en fin, para que realmente podamos tener una participación y una convivencia escolar mucho más armónica, mucho más propicia para que se logre una buena educación”,* finalizó.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios Sr. Alejandro Silva, Psicólogo y Profesor de Filosofía, Representante del Colegio de Profesores

Para Alejandro Silva, psicólogo y profesor de filosofía, Representante del Colegio de Profesores, al igual que el resto de los expositores, la violencia escolar no se puede separar de lo que pasa en la sociedad.

“Hablar de violencia escolar, de repente termina siendo como apropiarse solo desde el ámbito educativo del tema, cuando hay un tema social mayor que la enmarca. La sociedad hoy en día está mostrando un ambiente violento, o sea salir a la calle es violento; tengo que pagar para meterme a una carretera cualquiera, es violento; tener que vivir, es violento, la sociedad me está mostrando eso. En ese sentido, pienso que es importante también, lo decía Alexis en otro momento, de ir focalizando los problemas, no hablar de la violencia en general. Estamos hablando circunscritos a distintos lugares, contextos, personas. Cuando nosotros estamos conversando con los colegas en distintas regiones, las violencias se proyectan de distinta manera también”, señaló.

Al respecto el representante del Colegio de Profesores, toma como ejemplo Puerto Aysén, zona de pesca donde también las mujeres se han insertado el mundo laboral, empacando productos pesqueros, y los hijos quedan solos en las casas.

“Esas casas que antiguamente era una casa con un terreno y hoy día como se ha modernizado, es un departamentito de tres por tres. Espacios a los que deberíamos invitar no solamente a los educadores, deberíamos invitar también a los arquitectos, a los ingenieros y a los médicos. Porque muchas veces hablamos entre nosotros de las responsabilidades, pero qué responsabilidad tiene por ejemplo un arquitecto o un ingeniero en una construcción que dimensiona un problema de violencia incorporado en el espacio. La falta de espacio puede ser un problema muy violento; estos edificios nuevos son un problema muy violento. Nuestros colegas allá efectivamente nos transmitían algo de eso, de esa experiencia y como esa se reproduce en la escuela.”

Alejandro Silva señaló la importancia de conocer mejor las distintas culturas y lenguajes de los y las jóvenes y no quedarnos con las meras apariencias porque de no conocer bien al otro nos arriesgamos de interpretar y juzgarlo en forma errónea. *“Hoy una chica que me plantea un problema de un topón que se ha dado con otra chica, y señala entonces un gesto afectivo, y ella se quiere con la amiga así como se quiere con la hermana y, desde afuera, el horror directivo de qué pasa con el lesbianismo mundial. Entonces, cual es nuestro concepto de vida en términos de la lógica de calificar la violencia y calificar los actos de los otros en función de qué.”*

Finalmente, destacó algunos hitos importantes del Colegio de Profesores en relación con la violencia al interior de establecimientos educacionales, señalando que *“el Colegio de Profesores ha estado muy preocupado desde el año 1997. En un congreso de educación en donde todas las escuelas de Chile estuvimos conversando qué queríamos como educación, se planteó el perfil de alumno y el perfil de profesor. Nosotros nos estamos preparando en este minuto para el próximo Congreso Pedagógico Curricular que ya luego le vamos a dar avance y el próximo año debería estar ya en las escuelas. Este Congreso pretende hablar del tema curricular, por ello estamos avanzando en los temas precisamente de lo que ahora está ya emergiendo. Y ahí aparece el tema de los Consejos Escolares por ejemplo, y se nos pide opinión respecto a esto y en ello nosotros vamos entregando opinión y las vamos construyendo con los colegas, la idea es como desde allí surge en los colegas este gran quiebre que se ha dado en la sociedad chilena. Hoy día, la sociedad chilena está viviendo un cambio y se habla de un cambio social. Deberíamos estar pensando que hay un conflicto permanente como parte de la dinámica del diario vivir. Sin embargo, de los conflictos que estamos hablando aquí y del cambio que estamos hablando aquí también habría que circunscribirlo a las condiciones en que nosotros estamos viviendo el tema”, puntualizó.*

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

Comentarios y preguntas del público

¿Qué responsabilidad tiene el Ministerio de Educación en lo que ocurre en los colegios?

Alexis Ramírez : *«El Ministerio de Educación tiene atribuciones amplias para fiscalizar y para dar garantías básicas del cumplimiento del derecho a la educación y de proveer de servicios educativos que sean a lo menos respetuosos de los derechos de las personas y de su dignidad. El ejercicio de eso no está garantizado, porque el sistema está organizado a través del traspasado a sostenedores, y el Ministerio de Educación recibe las denuncias, que probablemente llegan, a partir del incumplimiento de esas normas. Y cuando esas normas se incumplen, existe un sistema de fiscalización o un sistema de supervisión técnico pedagógico que está dispuesto para eso. Yo tengo la idea o la convicción de que eso funciona en la inmensa mayoría de los casos. Habría que precisar cuando no ocurre para poder efectivamente ver como se puede corregir.»*

Comentarios desde los panelistas:

Alexis Ramírez : *“ Yo quería hacer un comentario de lo que decía, brevemente no más, porque hay un aspecto que se tocó, y que me parece que es muy importante, que tiene que ver con nosotros. En el Ministerio de Educación hace varios años hablamos de la inclusión de la cultura juvenil en las escuelas. Tiene que ver con la capacidad para reconocer distintas formas de ser joven, y que la escuela, dentro de la pega central que tiene que hacer que es fundamentalmente enseñar, lo incorpore como parte del capital cultural para poder lograr mejores procesos de aprendizaje y aprendizajes más significativos. Yo creo que en eso ha habido algunas experiencias exitosas.*

El Ministerio de Educación incluso las promovió durante algún tiempo. Se trata de incluir proyectos culturales desarrollados por jóvenes o asociaciones desarrolladas por jóvenes, y generar una interacción con la escuela y ojalá permear el currículum. Lo último bastante más ambicioso y donde la verdad mostramos menos eficacia, pero, efectivamente, cuando se producían estas interacciones a partir de iniciativas desarrolladas por jóvenes, se daba la posibilidad de conocer los lenguajes de ellos.

Se trata de desarrollar una capacidad de escucha efectiva, que yo creo que es parte de muchos de los problemas que tenemos, pues los adultos no conocemos y tenemos escasas posibilidades, por lo tanto, de comprender que es lo que nos están transmitiendo, te digo no solamente los jóvenes sino también los niños.

A mi me ha tocado, el caso absurdo que tiene que ver con esta misma figura, que es un jardín infantil que expulsa a un niño de 5 años por haber estado abusando sexualmente entre comillas de una compañera de su misma edad. Claramente lo que hay detrás de eso es una visión de un adulto que entiende lo que quiere entender, y que toma una medida extrema, gravísima, con consecuencias muy fuertes sobre ese niño, a partir de la incompreensión de un código que es elemental respecto de cómo se relacionan y como se expresan afecto los niños. Esa escala va hacia los distintos niveles de enseñanza, y también nos ocurre de otras formas, de ahí que esa es una cuestión de gran importancia que nosotros tenemos que abordar de manera mucho más sistemática.”

PALABRAS AL CIERRE

Francis Valverde, Encargada de Proyectos ACHNU

Un elemento que es sustancial es la riqueza que se ha mostrado en las diferentes miradas con respecto a un tema que no es de agenda pública, sino de agenda noticiosa, que no es lo mismo, y la relevancia que tiene el concepto violencia en la temática de la convivencia social general y, particularmente, en la escuela.

Básicamente intentamos mostrar, con la experiencia que tenemos de trabajo, el vínculo entre convivencia, conflicto y violencia, porque pareciera ser que la violencia es espontánea, que emanara de nuestras raíces recónditas de ser humano y que de repente nos pusiéramos violentos. Atendiendo a la variedad de formas de definir la violencia, nosotros en ACHNU, usamos fundamentalmente el concepto que es utilizado por la OMS, la Organización Mundial de la Salud, que establece que la violencia es el uso intencional de la fuerza y el poder para provocar algún cambio de conducta en otro, y que, desafortunadamente y generalmente, no tenemos conciencia del daño que puede provocar en el otro el uso de esa fuerza intencional.

Queremos cambiar, alterar una situación, pero, en definitiva, lo que logramos es generar un acto violento de agresión, que lo que hace es provocar la generación entre los que están interlocutando, de no interlocución y de hablarse como enemigos. Ese es el elemento que aparece fundamentalmente como el que mediáticamente tiene resonancia, pero que internamente en la comunidad educativa, en la comunidad escolar y en la sociedad toda, se presenta como un elemento disruptor de una convivencia que no tenemos mucha claridad de cómo enfrentar.

Yo creo que no tenemos las respuestas, y eso sí es un dato importante de conocimiento. Y que el desafío que nos estamos planteando nos hacen pensar que en definitiva estamos frente a una responsabilidad compartida.

Lo que planteaba Alejandro al final es un elemento muy interesante ¿cuáles son los elementos que provocan tensión y que van provocando frustración en nosotros como personas que podrían, en una resolución de conflictos no normada, no adecuada, provocar un acto de violencia? Generalmente no tiene que ver con el elemento gatillante de la agresión o de la violencia, tiene que ver con el contexto del cual uno viene, en el cual ha acumulado una cantidad de frustraciones y tensiones que explotan en un momento determinado. Los espacios de intimidad que casi no existen, el tiempo para la interlocución cotidiana con otros de una forma relajada no es posible; la mayoría de las veces estamos corriendo y los chiquillos, sumamente compelidos a responder ciertas demandas que tenemos los adultos, tienen muy pocas posibilidades de abrirse a plantear sus propios quehaceres.

Estamos fundamentalmente funcionando desde una escuela del deber ser. Tenemos que romper ese paradigma y necesariamente entrar en una escuela del conocer, la realidad que vivimos y, del hacer, de acuerdo a nuestras propias posibilidades y actuaciones, no de un deber ser que es utópico. Todos nosotros nos vestimos con un rol determinado y en las escuelas es mucho más fuerte: “el docente no tiene problemas, es un ser asexuado, por de pronto, sin conflictos, que no enfrenta ninguna tensión y que además sabe su materia en profundidad”.

Todas y cada unas de esas afirmaciones son poco reales, por decir lo menos, pero él tiene que jugar ese rol. Un poco lo que planteaba Carlos Montes: “uno entra a una escuela y pregunta qué sucede: no sucede nada”. Alexis, que trabaja directamente en eso, plantea lo mismo: uno va a la escuela y lo primero que uno pregunta es ¿cómo están acá las cosas? - “no, bien, todo tranquilo”. Por pura casualidad de repente sucede algo grave.

Entonces, nos planteamos a modo de propuesta y a modo de reflexión de lo que nosotros hemos tenido como práctica, y de la reflexión que hemos hecho como institución, que hay un elemento fundamental, cual es, fortalecer las capacidades de participación y las habilidades sociales de todos los actores de la comunidad escolar, no solamente de los estudiantes, es imprescindible que los docentes también tengan espacio de participación. Yo quisiera que alguna vez los docentes tuvieran la posibilidad de decir cual es la cantidad de violencias cotidianas que les toca vivir desde la jerarquía institucional; a mi me a tocado vivirlo personalmente en los trabajos directos en escuelas y compartir el hecho

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»

de cómo un director puede insultar a un profesor en medio de un patio y éste quedarse callado y agachar la cabeza, para no perder su trabajo, pero lo grave de la agresión es que su rol de formador pierde toda consistencia, así como su dignidad con respecto a su rol en la sociedad.

Un otro elemento es cómo somos capaces de trabajar en redes y de generar espacios para compartir vivencias y comprensiones con respecto al tema de la violencia, al tema de las convivencias y de los modos distintos que tenemos todos de resolver conflictos. Esto se nos gatilló leyendo a una autora colombiana que nos planteaba el tema de las diversas convivencias; no hay una sola o única convivencia armónica fundamentada en cada colegio. Hay muchas convivencias, hay muchos modos de enfrentar las situaciones. Cada uno de nosotros tiene personalidades y formas de resolver situaciones de manera distinta, éstas tienen que convivir, por lo tanto estamos hablando de varias convivencias y de convivencias que van siendo distintas, que van evolucionando.

Otro elemento que planteamos interesante a resolver es como incorporamos al curriculum la temática de la violencia, como tema pedagógico, y no solamente un tema de noticias del diario o de lo que aparece en la televisión, se explicita así una temática que generalmente no conversamos, nadie quiere decir que tenemos conflictos, todos andamos bien por la vida. No sabemos decir ni conversar esos estados emocionales y aparece entonces la convivencia como un espacio en donde se contienen las emociones, pasiones, modos de ver la vida, los distintos períodos en que nos toca vivir. Las personas que tenemos más de cuarenta años vivimos la vida de una manera distinta que un chiquillo o chiquilla que tiene menos de quince. Y la vivimos distinta, pues estamos enfrentados a dilemas de vida distintos y no sabemos como conversarlos.

Y, finalmente tenemos que resolver y enfrentar la temática y los espacios de participación. Nosotros creemos que el Consejo Escolar es de suyo un elemento sustancial de cambio. Pero tiene que pensarse en un proceso de largo aliento, no puede ser una medida inmediatista que apaga un incendio. El Consejo Escolar tiene realmente relevancia en tanto le da valor al decir de los diferentes actores de la comunidad escolar, de la comunidad educativa, de la comunidad toda, y el desafío de abrir la escuela a la comunidad es un dato esencial. Nosotros tenemos una experiencia de una comunidad en donde se logró abrir las escuelas de toda una comuna, doce escuelas, abiertas a la comunidad y han pasado a ser una vertiente y un canalizador de las inquietudes que tiene la comunidad con respecto a las escuelas y las escuelas con respecto a la comunidad. Deja de ser entonces un espacio cerrado, un espacio circunscrito.

Yo estuve exiliada en Canadá, y me tocó vivir mi último año de secundaria en un Liceo, a los 17 años, y mi primer drama existencial, era que esa escuela secundaria no tenía portón, no tenía reja, y no la tiene hasta el día de hoy. Uno entraba y salía y nadie le decía nada, y yo tuve una crisis total porque me sentía totalmente insegura. Yo estaba acostumbrada a ir a una escuela que era una suerte de cárcel y eso que yo era dirigente de Feses. La escuela de Canadá me dio mucho susto, me sentí sumamente insegura, me faltaba un señor que me dejara entrar y salir, me faltaban inspectores en el patio que me cuidaran y controlaran lo que hacía y lo que no hacía; me faltaba la cárcel.

Aprender a vivir en libertad, evidentemente que es más complicado; aprender a vivir en un espacio donde tu te responsabilizas por el quehacer, es mucho más complicado y es lo que nos está sucediendo ahora que se está gatillando este fenómeno de la violencia. Y ahí yo, siendo una persona que no lo pasó muy bien durante la dictadura, digo que no tiene que ver sólo con la dictadura, tiene que ver también con nuestra cultura ancestral autoritaria y donde el poder se usa para abusar de otros lo que en definitiva está siendo puesto en evidencia, y nosotros, como sociedad toda, todos y cada uno de nosotros, tenemos responsabilidad en poder cambiarla. Ese es el desafío que nos estamos planteando y a esa es la apuesta a que los invitamos. Aunque seamos pocos, yo creo que ahí hay un desafío importante, el que tenemos que seguir conversando y tenerlo como agenda pública y como agenda curricular de manera relevante.

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la educación»
.....

Seminario: «Violencia y Seguridad Escolar: El rol de la Educación»
Santiago, 12 de Noviembre 2004
Palacio Ariztía

Organizadores:

Asociación Chilena pro Naciones Unidas, ACHNU



Patrocinadores:

División Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior



Cámara de Diputados

